



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

Salta, 17 de abril de 2015

RES. DECECO N° 266/15

Expte. N° 6469/15

**VISTO:**

La nota elevada por los organizadores de Eventos del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** los Congresos y Eventos a realizarse durante el presente año, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** las actividades mencionadas tendrán lugar en el ámbito del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los meses de mayo a noviembre del año 2015.

**Que** los eventos a desarrollarse serán:

- 10° Congreso de Economía
- XII Congreso de la PyME
- 2° Convención Consejo
- XI Encuentro de Jóvenes Profesionales
- 17° Simposio sobre Legislación Tributaria Argentina
- III Jornada de Prevención de Lavados de Activos
- Media Jornada sobre Responsabilidad del Profesional en Ciencias Económicas en la Ley Penal Tributaria
- 15° Congreso Tributario
- 2° Jornada de Seguros
- 9° Jornada de Administración de Salud
- XXI Congreso Internacional de Administración

**Que** los eventos están destinados a estudiantes, docentes y profesionales en general de las Ciencias Económicas.

**Que** las exposiciones contarán con la presencia de profesionales en Ciencias Económicas, estudiantes próximos a graduarse, instituciones representativas del quehacer académico y empresarios e invitados de distintos Organismos Gubernamentales.

**Que** serán de interés para los asistentes.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE**

**Artículo 1°.-** Declarar de **Interés Académico** los Congresos y Eventos organizados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se llevarán a cabo en el ámbito de la mencionada Institución, durante el transcurso del año 2015, y que a continuación se detallan:

- *10° Congreso de Economía, a realizarse los días 7 y 8 de mayo;*
- *XII Congreso de la PyME, a realizarse los días 25 y 26 de junio;*
- *2° Convención Consejo, a realizarse el día 13 de agosto;*
- *XI Encuentro de Jóvenes Profesionales, a realizarse los días 27 y 28 de agosto;*
- *17° Simposio sobre Legislación Tributaria Argentina, a realizarse los días 9 al 11 de septiembre*
- *III Jornada de Prevención de Lavados de Activos, a realizarse el día 17 de septiembre;*
- *Media Jornada sobre Responsabilidad del Profesional en Ciencias Económicas en la Ley Penal Tributaria, a realizarse el día 28 de septiembre;*
- *15° Congreso Tributario, a realizarse los días 7 al 9 de octubre;*
- *2° Jornada de Seguros, a realizarse el día 22 de octubre;*
- *9° Jornada de Administración de Salud, a realizarse el día 29 de octubre, y;*
- *XXI Congreso Internacional de Administración, a realizarse los días 11 al 13 de noviembre.*

**Artículo 2°.-** Comuníquese, regístrese y archívese.

ASCh/AIG

*[Firma]*  
CRAZ EDUCATIVA BANCARIA DE SALTA  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



*[Firma]*  
Dr Antonio Fernández Fernández  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa